



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2141

21 de marzo de 2019

- 🕒 Europcar España firma un acuerdo con Repsol y Opel
- 🕒 Siete de cada diez españoles no se plantean la compra de coche eléctrico
- 🕒 Las ventas de los servicios aceleran su crecimiento al 5,4% en enero
- 🕒 La facturación industrial aumenta 0,2% en enero y los pedidos caen 1,9%
- 🕒 El crudo pasa de los 60 dólares en NY por primera vez en cuatro meses
- 🕒 Duro Felguera construirá 12 equipos extracción de gas y petróleo para BP



Europcar España firma un acuerdo con Repsol y Opel

Europcar Mobility Group España ha firmado un acuerdo con Opel y Repsol para incorporar 200 vehículos GLP a la flota de su marca Europcar, como parte de su Plan ECO 2019. El acuerdo de las tres compañías responde a la visión común de poner en el mercado soluciones de movilidad sostenibles y que reduzcan las emisiones.

“Este acuerdo tiene una prioridad: que nuestra flota sea cada vez más respetuosa con las personas y con el medio ambiente. Forma parte de un plan con el que vamos a duplicar nuestra flota ECO durante este año con alternativas económicas y que permitan una gran autonomía a nuestros clientes al tiempo que reducimos la contaminación en nuestras ciudades”, explica el director general de Europcar Mobility Group España, Tobias Zisik.

Responde también a las necesidades que expresan los propios usuarios. Los coches GLP reducen las emisiones de NOx en un 68%, las de partículas en un 100% respecto a los combustibles convencionales y los niveles de ruido en un 50% respecto al diésel y pueden circular sin problemas en el centro de las ciudades. Esto incluye todos los escenarios de restricciones por contaminación, gracias a su etiqueta ECO.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: NEXOTRANS

[Volver a los titulares](#)



Siete de cada diez españoles no se plantean la compra de coche eléctrico

El coche eléctrico está ganando adeptos pero aún el 72% de los conductores españoles no se plantea su compra en los próximos meses, debido a que considera que la autonomía aún no es suficiente y que el precio es demasiado elevado en comparación con los de combustión interna, según el 'Observatorio Motor de Cetelem'.

Cetelem ha realizado 1.500 entrevistas a hombres y mujeres de 18 a 75 años que han comprado un coche o una moto en el último año o que tienen la intención de hacerlo en los próximos dos, y, de momento, solo tres de cada diez conductores españoles afirman que adquirirían un coche eléctrico en los próximos meses.

Entre aquellos conductores que estarían dispuestos a comprar un vehículo 100% eléctrico, la mayoría lo haría si el nivel de autonomía es como mínimo de entre 100 y 250 kilómetros. Por su parte, un 44% mantiene que lo adquiriría si la batería tuviese una autonomía mínima de más de 250 kilómetros.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Las ventas de los servicios aceleran su crecimiento al 5,4% en enero



La cifra de negocios del sector de los servicios creció un 5,4% en enero respecto al mismo mes del año pasado, con lo que se acelera 2,7 puntos frente al avance de diciembre (2,7%).

Según los indicadores de actividad del sector servicios (IASS), publicados este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el auge de las ventas una vez corregidos los efectos estacionales y de calendario fue del 5,7%.

En cuanto al empleo, la ocupación en el sector servicios en enero aumentó un 2,2%, una décima más que en el mismo mes del ejercicio anterior.

En términos brutos, el crecimiento de las ventas en el sector servicios en enero vino impulsado por el de los otros servicios, con un avance del 6,7%, y dentro de este por las actividades profesionales y científicas (9,8%) y las administrativas y servicios auxiliares (9,8% también).

Las ventas del transporte y almacenamiento crecieron el 6,9% y, por detrás, las de la hostelería lo hicieron el 4,4% y las de la información y comunicaciones, el 3%.

La cifra de negocio del comercio avanzó el 4,7% en enero, impulsada por la del comercio mayorista (6,1%), que compensó el menor aumento de la venta y reparación de vehículos y motocicletas (3,4%) y del comercio minorista (2,5%).

Todas las comunidades autónomas aumentaron las ventas de servicios en enero con respecto al mismo mes del año anterior, especialmente Galicia (11,7%), La Rioja (10%) y Cantabria y Castilla-La Mancha (ambas con un 9,2%).

En cuanto al empleo, la ocupación aumentó con más intensidad en el capítulo de otros servicios (2,6%) que en el de comercio (1,5%).

Dentro de otros servicios, los avances más significativos del empleo se dieron en información y comunicaciones (3,3%) y en actividades administrativas y servicios auxiliares (3,1%).

Le siguieron el transporte y almacenamiento (2,6%), actividades profesionales, científicas y técnicas (2,6%) y hostelería (1,8%).

Por lo que respecta al comercio, el aumento del empleo fue más intenso en la venta y reparación de vehículos y motocicletas (2,1%) y comercio al por mayor (2%) que en el comercio al por menor (1,2%). El empleo de los servicios aumentó en todas las comunidades, sobre todo en Navarra (3%).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La facturación industrial aumenta 0,2% en enero y los pedidos caen 1,9%



La cifra de negocios de la industria española aumentó un 0,2 % en enero en comparación con el mismo mes de 2018, en tanto que redujeron un 1,9% las entradas de pedidos, según los datos difundidos hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La facturación industrial, corregidos los efectos estacionales y de calendario (diferencia de días hábiles), subió un 1,6% en tasa anual en este primer mes de 2019, mientras que los pedidos disminuyeron por segundo mes consecutivo, un 0,7%.

Por destino de los bienes, en enero cayó la facturación en los de equipo (2,9%) y los de energía (6,2%), y subieron los de consumos (1,8%) e intermedios (2,5%).

En cuanto a los mercados, destaca en enero el descenso de la facturación industrial y de los pedidos en la zona no euro del mercado exterior, con caídas del 3,2% y el 3,4%, respectivamente.

La cifra de negocios por comunidades autónomas se incrementó respecto a enero de 2018 en once comunidades autónomas y disminuyó en las otras seis.

Los mayores crecimientos se dieron en Navarra (11,3%), Castilla-La Mancha (5%) y Baleares (4,5%), en tanto que los mayores descensos se produjeron en Castilla y León (6,9%), Comunidad Valenciana (6,6 %) y Extremadura (3,9%).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo pasa de los 60 dólares en NY por primera vez en cuatro meses

El precio del petróleo de Texas (WTI) superó este miércoles los 60 dólares por primera vez en más de cuatro meses.

El barril de WTI para entrega en abril, el mes de referencia, conquistó brevemente esa barrera poco después del mediodía en Nueva York, gracias a un avance de alrededor del 1,7%.

Lo hizo impulsado por el anuncio de que las reservas de crudo estadounidenses experimentaron la pasada semana una reducción mayor de lo esperado como consecuencia de las exportaciones y una mayor demanda de las refinerías.

El petróleo de referencia en EEUU, que había cerrado este martes en 59,03 dólares el barril, no tocaba los 60 dólares desde mediados de noviembre.

Tras una pronunciada caída entre octubre y finales de año que llevó el barril de WTI de cotizar en torno a 75 dólares a hacerlo por debajo de los 45 dólares, el crudo se ha ido recuperando en 2019 gracias en buena medida a los recortes del suministro por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros grandes productores como Rusia.

Además, han empujado los precios al alza las sanciones de Estados Unidos a países como Irán y Venezuela. Del otro lado, las disputas comerciales entre China y Estados Unidos y el miedo a una desaceleración de la economía global que podría hacer caer la demanda han impedido una subida mayor.

Este martes, el petróleo para entrega en abril -cuyo periodo de referencia está a punto de terminar- había cerrado en Nueva York en 59,03 dólares el barril tras una jornada en la que permaneció prácticamente plano.

Los contratos para entrega en mayo, que son ya los más activos en el mercado, también superaron hoy la barrera de los 60 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Duro Felguera construirá 12 equipos extracción de gas y petróleo para BP



Duro Felguera firmó el pasado martes un contrato con British Petroleum (BP) para la fabricación de doce equipos de extracción de gas y petróleo en los yacimientos que esta compañía tiene en Azerbaiyán.

Según informó el pasado lunes el grupo asturiano de ingeniería y bienes de equipo, será su filial DF Calderería Pesada la encargada de diseñar y fabricar los recipientes a presión.

Los equipos se instalarán en una plataforma "off-shore" situada en el mar Caspio, desde donde se extraerán los hidrocarburos a una profundidad de 140 metros.

La plataforma, que entrará en funcionamiento previsiblemente en 2023, tendrá una capacidad de procesado de 100.000 barriles de crudo y 9 millones de metros cúbicos de gas al día.

Este contrato se sitúa en el marco de colaboración que DF Calderería Pesada y BP mantienen de forma continuada desde hace más de 25 años para los proyectos en Azerbaiyán.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".